

# *La Incertidumbre Académica y Formativa en el Contexto de la Contingencia Sanitaria; Acciones y Programas de Atención desde la Coordinación Académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, ICEUABJO*

Angeles Hernández Gabriel\*

## RESUMEN

Se socializa la experiencia académica implementada desde la Coordinación Académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que oferta el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Abarca el periodo de pandemia y nueva normalidad, de forma específica los Ciclos Escolares 2020-2020 y 2020-2021. Las acciones desarrolladas consistieron en la implementación del documento titulado: Mediación Pedagógica del ICEUABJO ante la contingencia del COVID 19, del documento se destacan: a) adopción de la plataforma ZOOM como recurso oficial de mediación, b) horarios de mediación pedagógica virtual para la Licenciatura en Ciencias de la Educación y c) seguimiento académico.

Así mismo la operatividad de guías académicas para las sesiones de clases virtuales y el desarrollo del documento institucional: Protocolo general de reapertura de las actividades académicas y administrativas.

## PALABRAS CLAVE

Mediación Pedagógica. Plataforma Educativa. Población Escolar. Matrícula Escolar. Ciclo Escolar.

## ABSTRACT

The academic experience implemented from the Academic Coordination of the Bachelor of Education Sciences offered by the Institute of Education Sciences of the Autonomous University "Benito Juárez" of Oaxaca is socialized.

It covers the period of pandemic and new normality, specifically the 2020-2020 and 2020-2021 School Cycles. The actions carried out consisted in the implementation of the document entitled: ICEUABJO Pedagogical Mediation in the face of the COVID 19 contingency, the document highlights: a) adoption of the ZOOM platform as an official mediation resource, b) virtual pedagogical mediation schedules for the Bachelor's Degree in Education Sciences and c) academic follow-up.

Likewise, the operation of academic guides for virtual class sessions and the development of the institutional document: General Protocol for the reopening of academic and administrative activities.

## KEYWORDS

Pedagogical Mediation. Educational Platform. School Population. School Enrollment. School Cycle.

## A MANERA DE APERTURA: CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) es una de las Unidades Académicas que integran la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO). A nivel de estudios de Posgrado oferta la Maestría en Educación, Maestría en Docencia, Maestría en Psicología Educativa y el Doctorado en Ciencias de la Educación y Doctorado en Educación, Arte y Cultura.

El ICE ofrece a nivel Licenciatura dos programas académicos: Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Psicología, el discurrir del presente trabajo se basa en la experiencia académica y formativa implementada desde la Coordinación Académica y desde la óptica de su titular a cargo del turno vespertino de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; comprende los siguientes Ciclos Escolares: 2020-2020 y 2020-2021.

El mes de febrero y marzo se caracterizó por ser muy accidentado en el desarrollo de las actividades escolares, debido a que la Universidad atravesaba por conflictos sindicales, lo cual ocasionó la suspensión de funciones académico-administrativas de manera intermitente.

En el ICEUABJO se reanudaron actividades las tres primeras semanas del mes de marzo debido a que las autoridades

\*Doctor en Educación. Maestro en Administración Educativa. Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de Asignatura en el Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO. Coordinador Académico del turno vespertino de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

sanitarias federales y en particular las autoridades sanitarias estatales expresaron la necesidad de establecer un receso, traducido en cuarentena, derivado de los decesos provocados por el virus SARS-COV2, conocido como la COVID-19. Afortunadamente el proceso de elección para la sucesión del nuevo Director del ICEUABJO concluyó satisfactoriamente el 18 de marzo de 2020, proporcionando certeza académica y administrativa a todos los procesos durante la etapa de confinamiento.

Las indicaciones emitidas por la administración central de la UABJO, consistieron en retomar las indicaciones sanitarias federales, receso de actividades, respeto al programa Sana Distancia, principalmente. Este receso abarcó del 23 de marzo al 20 de abril del año 2020, medidas adoptadas derivado del informe emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) al ubicar a México en la Fase 2 de la pandemia.

El Ciclo Escolar 2020-2020, inició oficialmente el día lunes 20 de abril del año 2020; desde la Coordinación Académica del ICEUABJO las medidas adoptadas consistieron inicialmente en el trabajo académico a través de correo electrónico, para dar continuidad con las actividades escolares. Cabe destacar que a nivel nacional y en materia educativa la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) concluía con la quinta etapa del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, la cual consistió en la elaboración de la cuarta versión del documento. Este hecho pareciera aislado, sin embargo como se abordará más adelante, la intervención de la ANUIES fue determinante en el contexto de la Pandemia.

#### EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y PROCESOS FORMATIVOS EN EL INICIO DE LA PANDEMIA

Después de la primera etapa de aislamiento social y de conformidad a lo establecido por el Consejo de Salud General, el periodo de confinamiento se extendió y con fecha 31 de marzo del año 2020, la administración central informó a la comunidad universitaria sobre la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de abril.

El proceso de sucesión Rectoral quedó suspendido, así mismo los trámites administrativos a nivel central, ligados a las generaciones de egreso, primordialmente.

Es digno de mencionar que el ICEUABJO estableció un protocolo de intervención académica, como iniciativa institucional, mucho antes que los lineamientos establecidos por la ANUIES y la propia UABJO.

Las acciones contenidas en el protocolo consistieron en la elaboración del documento titulado: Mediación Peda-

gógica del ICEUABJO ante la contingencia del COVID 19 (ICEUABJO, 2020), del documento se destacan: a) adopción de la plataforma ZOOM como recurso oficial de mediación, b) horarios de mediación pedagógica virtual para la Licenciatura en Ciencias de la Educación y c) seguimiento académico.

Estas medidas adoptadas se relacionan con el siguiente aspecto establecido por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU, 2019): “Preparen medidas académicas (impartición de clases por medios digitales a distancia) y de comunicación con los y las estudiantes para ajustes del calendario y programas”. (p.3).

De manera digital se elaboraron dos decálogos dirigidos a la comunidad docente y estudiantil, el primero de ellos titulado: recomendaciones pedagógicas para los docentes del ICEUABJO, y recomendaciones para desarrollar la mediación pedagógica en escenarios de educación no formal y a distancia.

Finalmente, el proceso de mediación no podría estar completo sin la decidida participación del personal docente que se involucró desde el inicio de los planteamientos, once compañeros fungieron como monitores para brindar asesoría y apoyo técnico durante la operatividad de la plataforma zoom. Derivado de ello se emitió un documento digital denominado: recomendaciones para los docentes del ICE al utilizar ZOOM para las clases virtuales.

A la par la Coordinación de Planeación trabajó de manera colegiada con personal docente para publicar el informe de diagnóstico académico del ICEUABJO ante la contingencia del COVID-19.

En este escenario la administración central nuevamente publica el 30 de abril del año 2020 un tercer comunicado para ampliar el periodo de suspensión de actividades no esenciales y clases presenciales del 01 al 30 de mayo de 2020.

Finalmente, la Comisión Técnica de Salud de la UABJO informó mediante un comunicado oficial a nivel central, que las actividades académicas y administrativas se retomarían de manera presencial hasta que el semáforo estatal se posicionara en color verde.

El Ciclo escolar 2020-2020, concluyó con éxito, de ello dan cuenta los procesos de seguimiento Docente implementados desde la Coordinación Académica, y por las expresiones de satisfacción y sugerencias vertidas por los Docentes en la reunión virtual de fecha 01 de junio de 2020.

Estas opiniones se consideraron para estructurar el Documento institucional titulado: Protocolo general de reapertura de las actividades académicas y administrativas.

Esta primera etapa de experiencia educativa se relaciona con el planteamiento expresado por el Subsecretario de Educación Superior, Concheiro (2019), “Desarrollo de iniciativas tecnológicas para poner a disposición de estudiantes, docentes, personal administrativo y población en general, plataformas y recursos digitales para continuar los aprendizajes” (p.7).

Sin duda las medidas adoptadas en ELICEUABJO contribuyeron para la atención oportuna de la matrícula estudiantil representada por un total de 385 estudiantes, disgregados de la siguiente manera: 93 estudiantes de segundo semestre, 95 de cuarto, 91 de sexto y 106 de octavo semestre que representó a la generación de egreso en contexto de pandemia 2016-2020.

La Universidad desarrollo el proceso de nuevo ingreso a las Licenciatura sin contratiempos, el propio ICE desarrollo su proceso de selección e implementó el Curso Propedéutico en línea, para ello se elaboró una guía digital y la plataforma de mediación utilizada fue EDMODO.

Adicionalmente la Administración central de la UABJO a través del Centro de Evaluación e Innovación Educativa, el Instituto de Ciencias de la Educación, el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia y la Dirección de Redes Telecomunicación e Informática, implementaron de manera gratuita y virtual el Diplomado: Diseño de estrategias para la transición de la educación presencial a la Educación a Distancia.

Un trabajo académico interdisciplinario único, que mostró la solidaridad de directivos y el interés común por atender oportunamente a la comunidad UABJO, privilegiando la formación estudiantil.

En el siguiente apartado se da cuenta de la experiencia académica adoptada con mayor solidez y apego curricular para el logro de las competencias profesionales, planteadas desde el Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ICEUABJO.

#### CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS DURANTE EL CONTEXTO DE LA NUEVA NORMALIDAD

El Ciclo Escolar 2020-2021, inició el lunes 14 de septiembre de 2020, la matrícula estudiantil se conformó por un total de 380 estudiantes, organizados de la siguiente manera: 105 estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre, 89 estudiantes de tercer semestre, 95 de quinto y 91 de séptimo semestre.

A continuación, se muestran las trayectorias escolares de las generaciones que conforman el Ciclo Escolar 2020-2021, y finalmente el índice de eficiencia terminal de una generación que vivieron la etapa de contingencia sanitaria.

Tabla 1. Trayectorias escolares, ciclo escolar 2020-2021.

TRAYECTORIAS ESCOLARES 2020 – 2021					
Generación	Semestre	Estatus	Estudiantes		Total
			H	M	
2017 – 2021	7°	Regulares	23	68	91
		Irregulares			
		Rezago Repetidores	1		1
		Baja			
2018-2022	5°	Regulares	18	77	95
		Irregulares			
		Rezago Repetidores			
		Baja	1	1	2
2019 - 2023	3°	Regulares	24	65	89
		Irregulares		1	
		Rezago Repetidores	1		1
		Baja	1	1	2
2020-2024	1°	Regulares	27	78	105
		Irregulares			
		Rezago Repetidores		1	1
		Baja			

Fuente: Elaboración propia, a partir del Sistema Institucional de Control Escolar (SICE).

El desarrollo de las actividades administrativas y académicas presentó mayor fluidez y organización, respecto al semestre inmediato anterior, los documentos de inscripción y reinscripción se recibieron mediante las nubes de almacenamiento web, en este caso a través de *One Drive* y *Google Drive*, para lo cual la Coordinación Académica difundió instructivos digitales para la correcta integración de expedientes. En lo concerniente al desarrollo académico, la Dirección del Instituto adquirió la licencia de *G Suite for Education*, en su versión completa, lo cual permitió disponer de todos los recursos digitales.

Fue necesaria la implementación de una jornada de capacitación para el uso de todas las herramientas ofimáticas, indispensables para el desarrollo de la práctica docente en línea. Cada docente diseñó su curso en *Google Classroom* y programó sus sesiones de aprendizaje virtual en la plataforma

de *Google Meet*, de conformidad a los horarios de clases planeados desde la Coordinación Académica.

En esta etapa de pandemia, se tenía la certeza de que el confinamiento sería por un periodo indeterminado, principalmente porque la tendencia de las medidas sanitarias se basaba en los colores del semáforo, por ello fue esencial implementar el documento denominado: *Manual de Clases*, el cual permitió organizar los contenidos de cada Unidad Formativa de conformidad con los elementos curriculares establecidos en el Plan de Estudios 2013. Dicho Manual fue elaborado por la Coordinación de Planeación, la operatividad del mismo estuvo a cargo de la Coordinación Académica.

De esta manera el ICEUABJO consideró de forma oportuna el documento de la SEP-ANUIES (2020), Plan de Transición hacia una nueva normalidad, de manera precisa el punto 4.4. que expresa: “Diversificar estrategias e instrumentos de aprendizaje y explorar diversas opciones, como mantener, donde sea necesario y posible, la modalidad a distancia o esquemas académicos mixtos” (p.6).

Cada docente integró el contenido de las Unidades Formativas que coordinó en el Ciclo Escolar impar 2020-2021, permitiendo mayor organización en el manejo de los contenidos y en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

En este contexto de la nueva normalidad es indispensable destacar tres aspectos: a) *el papel de los docentes y la evaluación de los aprendizajes*, b) *el rol de los estudiantes* y c) *elección de Campos Formativo y revisión de otros créditos académicos*.

#### *El papel de los docentes y la evaluación de los aprendizajes*

Sin duda el rol del personal docente, en la estructuración de las guías fue determinante, la conformación de la planta docente se caracteriza por disponer de profesores con dominio de competencias digitales y con conocimientos básicos de las TIC's, pese a ello el sentido de pertenencia institucional, el compromiso e interés por desarrollar las competencias profesionales abonaron para que las sesiones de aprendizaje en línea tuvieran menos sentido de despersonalización. Las sesiones de aprendizaje se grabaron con la firme intención de que los jóvenes universitarios dispusieran de los contenidos de aprendizaje en cualquier momento. Es grato mencionar que varios de los cursos concluyeron con la organización de eventos académicos colegiados, producto de las Academias y colectivos, como lo fue el caso del Primer Conversatorio de

Seminario de Titulación, derivado de la Unidad Formativa: Seminario de Titulación I y por parte de la Unidad Formativa: Evaluación de Instituciones y Programas educativos, el primer panel de expertos titulado: La situación de la evaluación de programas educativos en el marco de las reformas educativas en el tipo superior.

Otro aspecto que coadyuvo al adecuado desarrollo de actividades fue la fortaleza misma del Plan de Estudios; existen dos Unidades Formativas orientadas al desarrollo de las TIC's, denominadas: Educación Abierta y a Distancia, y Diseño Instruccional. Pese al contexto de la Pandemia y nueva normalidad, en el Instituto se han promovido diversos cursos de educación, TIC's, evaluación de los aprendizajes, estrategias de aprendizaje, como parte de las acciones del programa de Educación Continua.

En el apartado de evaluación de las guías, se consideraron los tres momentos de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, se contemplaron diversos instrumentos de evaluación, pero el reto siempre fue grande, toda vez que el problema de conexión y lugar de residencia de los jóvenes estudiantes fue siempre un factor determinante en los procesos de mediación pedagógica.

#### *El rol de los estudiantes*

En el contexto de nueva normalidad, se implementó una jornada de capacitación estudiantil en el uso de la paquetería *G Suite*, toda la matrícula estudiantil dispuso de una cuenta institucional en *@gmail*, para facilitar el uso de todos los recursos digitales de *Google*, un trabajo arduo organizado por la Coordinación General de la Licenciatura, por su parte la Coordinación Académica atendió puntualmente todos los trámites administrativos de constancias y jornadas académicas derivadas del Plan de Estudios 2013.

#### *Elección de campos formativo y revisión de otros créditos académicos*

Los jóvenes universitarios adoptaron con gran facilidad todas las medidas digitales implementadas, considerando que son nativos digitales, no obstante, estuvieron presente tres problemas constantes, situaciones ajenas al Instituto, pero que nos concierne como institución formadora. El primero de ellos está ligado a los problemas de la brecha digital, problemas de conexión, los jóvenes regresaron en su mayoría a sus comuni-



dades de origen, donde no disponían de internet; el segundo problema estuvo relacionado con la falta de equipo de cómputo; y el tercer problema más frecuente estuvo ligado a la organización familiar interna del uso del equipo de cómputo, hogares integrados de dos y cinco hermanos en edad escolar, quienes demandaban del uso de la computadora al mismo tiempo, hermanos que cursaban distintos tipos y niveles escolares.

#### CONSIDERACIONES FINALES Y RETOS DE LA EDUCACIÓN POSTCOVID

Es evidente que cada Institución Educativa, en los diferentes tipos, niveles y modalidades educativas, experimentó y enfrentó el proceso de confinamiento según sus recursos y posibilidades inmediatas, en el caso de la educación superior la ANUIES y la SEP, presentaron sus propios documentos guía a manera de recomendaciones académico-sanitarias, empero, la reacción fue tardía, no por omisión, sino por la dimensión del enorme reto que representa la pandemia como hito histórico.

Enlistar los retos que enfrentó el ICEUABJO es una labor compleja que abarcan desde la movilización de recursos económicos, técnicos, hasta apoyo psicológico. Para finalizar este abordaje, me centraré exclusivamente al problema de conexión relacionado con el lugar de residencia de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Ya se ha manifestado que el total de la matrícula estudiantil que conformó el Ciclo Escolar 2020-2021 comprendió un total de 380 jóvenes universitarios.

Es bien sabido que el Estado de Oaxaca es una de las entidades federativas con mayor número de municipios, conformado por 570 y organizado en 16 grupos étnicos. Por ello, en seguida se incluye una tabla que contempla a la población escolar por distrito de procedencia y género, con la finalidad de hacer evidente que uno de los retos que presenta la Coordinación Académica de Licenciatura es paliar con el acceso a la educación a lugares remotos.

Tabla 2. Distritos de procedencia. Estudiantes LCE.

No.	Distrito	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje
1	Centro	41	153	195	51,31
2	Choa-pan	0	1	1	0,26
3	Choa-pan	1	4	5	1,31
4	Ejutla	1	2	3	0,78
5	Etla	4	14	18	4,73
6	Hua-juapan	0	2	2	0,52

7	Ixtlán	0	3	3	0,789
8	Jamil-tepec	2	6	8	2,10
9	Juchitán	3	8	11	2,89
10	Juquila	2	9	11	2,89
11	Juxtla-huaca	2	1	3	0,78
12	Mia-huatlán	2	8	10	2,63
13	Mixe	0	1	1	0,26
14	Nochix-tlán	1	2	3	0,78
15	Ocotlán	6	8	14	3,68
16	Sola de Vega	3	17	20	5,26
17	Tehuantepec	4	6	10	2,63
18	Teotitlán	0	1	1	0,26
19	Tlaxiaco	7	10	17	4,47
20	Tlaxiaco	1	2	3	0,78
21	Tux-tepec	0	3	3	0,78
22	Villa Alta	1	1	2	0,52

Fuente: Elaboración propia, a partir del SIAU-UABJO.

Esta información se organizó a partir de los datos recabados del Sistema de Consulta de Indicadores Académicos (SIAU) de la UABJO. Como se puede observar más de la mitad de la población escolar reside en 7 distritos perteneciente a Valles Centrales, el resto de la población escolar se encuentra disgregado en 18 distritos y 7 regiones, haciendo de nuestra comunidad un universo multiétnico.

La problemática de la conexión, es un asunto que no se puede solucionar, pero se ha podido atender mediante dos estrategias inmediatas: grabación de las sesiones virtuales de clases y el acompañamiento académico-administrativo proporcionado desde la Coordinación Académica en un horario de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde de lunes a viernes y en ocasiones especiales, los días sábados.

Si agregamos a esta problemática presentada el asunto de la falta de equipos de cómputo en casa y un sinfín de etéceras, el universo de atención se agudiza, por ello desde la Coordinación Académica no se ve el tema de la falta de conexión como simple amenaza, sino como una oportunidad de aprender

juntos en comunidad, en palabras de Boaventura (2020) “La UP tiene que democratizar sus relaciones con los estudiantes [...]La verdad es que se aprende-con y se enseña con. Nada es unilateral, todo es recíproco.

En este breve discurrir, compartí grosso modo la experiencia de las acciones implementadas durante dos Ciclos Escolares, sería interesante socializar y difundir otras experiencias efectuadas por otras unidades académicas, toda vez que la pandemia ha marco nuestro quehacer universitario para siempre.✿

#### FUENTES DE CONSULTA

Consejo Nacional de Autoridades Educativas (2019). *Lineamientos de Acción COVID-19*. Instituciones Públicas de Educación Superior. México: SEP.

Concheiro Bórquez, Luciano. (2019). *Respuestas de las Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la Crisis del COVID-19*. México: SEP-SES.

De Sousa Santos, B. (2020). *La Universidad Pospandémica*. México: UNAM.

Instituto de Ciencias de la Educación (2019). *Protocolo General de Reapertura de las Actividades Académicas y Administrativas*. Oaxaca: ICEUABJO.

Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020). “Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior”. Comunicado oficial. Disponible en: <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/200804120023Hacia+la+construccio-CC-81n+colectiva+de+la+nva+normalidad+en+la+ES.pdf>. Consultado el 18 de febrero de 2021.